

**REDACCIÓN**  
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ntra. Señora del Pilar.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Eduardo y Gerardo.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 El amor al trabajo.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en la Enseñanza.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de las Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.  
 Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los pobres, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de seis á diez y por la tarde, de tres á cinco y media.

**Parroquia de San Francisco**  
 Se celebrará la fiesta del Pilar, á expensas de la Colonia aragonesa.  
 Por la mañana, á las diez, habrá oficio solemne.  
 Por la tarde, á las cinco, Rosario á orquesta, predicando el Dr. D. Francisco Duarte.

**Iglesia de Carmelitas Descalzas**  
 Se rezará el rosario por la mañana á las seis y media.  
 Por la tarde, á las seis y cuarto, se cantará el trisagio y tendrán lugar los demás ejercicios de la novena de Santa Teresa de Jesús.

**Iglesia del Carmen**  
 Continúa á las cinco y media de la tarde la Novena de Santa Teresa de Jesús.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**  
 Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.  
 Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.  
 San Francisco.—Durante la misa de las ocho.  
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.  
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.  
 Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.  
 San Miguel.—A las siete de la mañana.  
 San Pedro.—A las siete de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.  
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.  
 Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.  
 Jesús-María.—A las seis de la tarde.  
 Hospital.—A las seis de la mañana.  
 Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.  
 Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.  
 Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.  
 Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**  
 Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.  
 Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.  
 San Francisco.—Durante la misa de las ocho.  
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.  
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.  
 Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.  
 San Miguel.—A las siete de la mañana.  
 San Pedro.—A las siete de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.  
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.  
 Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.  
 Jesús-María.—A las seis de la tarde.  
 Hospital.—A las seis de la mañana.  
 Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.  
 Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.  
 Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.  
 Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

**PARA TERMINAR**

De un modo ú otro hemos de poner fin á esos deshilvanados artículos. Y digo que hemos de poner fin, porque si hubiésemos de esperar á que se nos agotase la materia, tendríamos por cierto que se agotaría antes de la paciencia de los lectores, ya que son tantos los errores y tan innumerables las sendeces que vació Montero Rios en aquella famosa *interview* con Morote, que sería menester un tomo en folio para sacarlas á la pública vergüenza.  
 Y adrede he querido llamar la atención de nuestros lectores, por-

que se trata aquí de un hombre que en la escuela liberal y democrata es tenido como á doctor y maestro en cuestiones político-religiosas. Su edad, sus estudios y la aparente austeridad de que hace alarde le crean entre la gente sencilla una aureola de respetabilidad, que en manera alguna le corresponde.  
 Para que se vea la ignorancia de ese hombre en materias religiosas basta decir que al tratar del voto de castidad asegura que «el fraile y el clérigo se pueden casar, y que si aquel voto se convierte en impedimento dirimente es por razón del escándalo, no por otra razón ninguna.»  
 De modo que si el fraile y el clérigo viviesen entre gentes que no se escandalizasen, podría muy bien casarse, ya que el escándalo es la única razón que convierte el voto de castidad en impedimento dirimente. Y esto no lo dice un analfabeto ó un baturro que no tiene otras ideas religiosas que las que ha aprendido en *El País*, sino que lo dice un hombre que se ha pasado la vida estudiando ciencias eclesiásticas y que aspira á regir los destinos de una nación profundamente católica.  
 Visto lo que da de si esa mollera tan averiada, ya no le extraña á uno los traspies que pueda dar en el orden político, y consideramos que sería una gran calamidad para España el que las circunstancias le elevaran á la Presidencia del Consejo.  
 Dejémosle que cuide su salud y sus fincas allá en Lourizán y que viva con la esperanza firmísima de que llegará un tiempo en que se extinguirán por si mismas las ordenes religiosas al cambiar el ideal de la vida, lo que será un efecto mecánico y dinámico del avance de la civilización.

Pues que espere sentado el sabio canonista, que las ordenes religiosas durarán lo que dure la Iglesia, y la Iglesia durará lo que dure el mundo. Lo que se extinguirá por si mismo será la raza de hombres sandios y de políticos desequilibrados que confían en el efecto mecánico y dinámico del avance de la civilización para destruir la obra de Dios.  
 Esa firmísima esperanza de los mentecatos modernos la acariciaron ya los Monteros de todos los siglos, y la Iglesia ha podido cantar siempre el *defuncti sunt enim qui querebant animam pueri*. Pasará, y pronto Montero Rios; no vivirá mucho Vega de Armijo, y á no tardar se hará viejo y morirá también Canalejas, y las ordenes religiosas, sin temer el efecto mecánico y dinámico del avance de la civilización, irán camino adelante y cumplirán la misión providencial que tienen asignada sin hacer caso de augurios, ni de sibiltos anuncios, que á la postre no son otra cosa que la valbula del despecho y el esfuerzo de la impotencia.  
 Esos anticlericales de frac y de orden no quieren dar contra los religiosos leyes de excepción, porque prácticamente se han convencido ya de su inutilidad, pero hipócritamente insinúan que al populacho, como acción defensiva del momento, le permitirán contra nosotros un desahogo poco conforme con la lenidad con que dicen que quieren tratarnos desde el poder.  
 Sea de ello lo que quiere, los católicos hemos de vivir prevenidos contra posibles contingencias, ya que ahora se deja entrever el abandono

en que nos dejarán las autoridades que hubiere en aquella fecha constituidas.

**HOMENAJE**  
 á la Virgen del Pilar de Zaragoza en el año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada.

*Eligi et sanctificavi locum istum proesentia mea, utcum ibi nomen meum et cor meum cunctis diebus.*  
 He elegido y santificado este lugar con mi presencia, para que mi nombre y mi corazón estén allí todos los días.

Habia dicho la excelsa Señora en los libros Sapienciales «El ámbito de los cielos rodeé sola, y penetré en el profundo del abismo; paseéme por las ondas del mar, y en toda la tierra tuve mi principado.» Pero su asiento, decían los nuestros, con un linaje lleno de santo orgullo, su asiento y la morada de su predilección la puso en España; porque cuando en los admirables designios de su bondad elevóse sobre las alas de los querubines para escoger cual águila real desde las altas regiones del eterno nido de su primer amor, el incomparable privilegio fué para España; y nuestra patria, después de Judea, Galilea y Samaria, fué entre todas las naciones que yacían en tinieblas y sombras de muerte, la primera que vió destellar en sus horizontes los celestiales resplandores de la fe y la primera que cantó las alabanzas de María, y la que le ofreció las primicias de su universal adoración. ¿Dónde? Ya lo sabéis: en el Santuario del Pilar de Zaragoza.

Hecho verdaderamente probado es por la gran veneración de que ha sido objeto la Santísima Virgen del Pilar en todos los tiempos y edades, no tan solamente en Zaragoza y Aragón, sino que también en el resto de España.  
 Prueba evidente de que entre las tradiciones que tiene la Iglesia no pertenecientes al dogma, ninguna hay más uniformemente admitida que la referente á nuestra Señora del Pilar; es porque más de quinientos autores, así nacionales como extranjeros, se hallan contestes en afirmarla, sin que hasta ahora hayan podido incurrir en la nota de apócrifas las obras que prestan fundamento sólido á dicha afirmación. Corroboranla además multitud de bulas pontificias y gran porción de diplomas regios, y sobre todo esa inmensa devoción, esa creencia inquebrantable y esa profunda fe que por espacio de tantos siglos se tiene en tan piadosa tradición.  
 La tradición consiste en que por el año 40 de Jesucristo y bajo el imperio de Cayo Caligula, el apóstol Santiago el Mayor, hallábase predicando el santo evangelio en esta ciudad. Orando se encontraba el santo Apóstol en la noche del 2 de enero en compañía de algunos de sus discípulos cuando se le apareció la Virgen en carne mortal acompañada de un coro de ángeles que conducían su veneranda imagen y una preciosa columna de jaspe, recordándole el encargo que le hiciera al salir de Jerusalén, de que levantase un templo donde se rindiera culto á su divino hijo Jesús. Prometiéndole también protección especial no solamente para Zaragoza, sino para toda España, y desapareciendo de él en su poder la riquísima joya del Pilar santo, por tantos admirado y venerado. Dedicándose el santo Apóstol á cumplir inmediatamente tamaña empresa, en el mismo lugar ó sitio donde tuvo lugar la divina aparición, erigiéndose una modesta y humilde capilla de 16 pies de longitud por 8 de latitud, primitivo fundamento de tantos templos, donde andando el tiempo, había de rendirse culto á la Santísima Virgen.  
 Santuario que fué designado en un

principio con el nombre de Santa María la Mayor, trocando después su título por el de la Virgen del Pilar. Es el mismo lugar en que se levanta la airosa y riquísima Basílica del Pilar Santo, fué donde subsistió la humilde capilla que tan rico tesoro poseía, sin que ni las persecuciones de los emperadores romanos, ni la dominación de las huestes agarenas, fuesen suficientes para hacerla desaparecer. Grande sería, y en realidad fué, la devoción de aquellos primitivos héroes del Cristianismo hacia un templo de tan preciados recuerdos, dejando tan profundas raíces que todavía en nuestros tiempos de impiedad é indiferentismo, vemos tan crecidos ejemplos de piedad y devoción hacia dicho santuario, que en nada va en zaga á la de los primeros discípulos del gran Apóstol Santiago.

La ciudad de Zaragoza, donde el Apóstol esperaba recoger abundante mies de la divina semilla que iba sembrando, era en aquellos tiempos población importantísima. Habiéndose establecido en ella Santiago y sus ocho discípulos, modesta era la casa en que vivían, así como modesta la clase de vida que hacían. Durante el día cada uno de ellos se ocupaba en sus quehaceres, con los que atendían á su alimentación; y cuando la noche comenzaba á extender su manto sobre la tierra, salía aquella pequeña Colonia por las riberas del Ebro, y entonces era cuando el santo Apóstol dirigía la palabra á sus discípulos.

El jueves 6 de octubre, á las diez de la noche, empezarán las fiestas con una Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento (P. S. S. A.) á la cual serán invitados todos los adoradores de la Sección de Lérida.  
 Viernes 7, á las cinco de la mañana, Reserva, Plática, Comunión y Misa, terminando con la procesión de costumbre.  
 Por la tarde á las seis empezará la solemne Novena que consistirá en Rosario rezado, Ejercicios propios del día, Nueve Ave Marias cantadas solemnemente, terminándose con el canto de la Salve ó algún motete.  
 Sábado día 8, á las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa Jubilar, que será votiva de la Inmaculada, cantada por la Capilla, con plática antes de la Comunión, terminando con el canto de los Gozos.  
 Por la tarde á la misma hora seguirá la solemne novena.  
 El lunes y demás días que no lo impida la Rúbrica, á las seis y media, se celebrará Misa votiva de la Inmaculada Concepción, conforme al decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 22 de junio del presente año.  
 Martes día 11, á las siete y media de la mañana, se cantará el aniversario en sufragio del Rdo. Fundador D. José M.ª Escolá (e. p. d.) fallecido en 1884.  
 Sábado día 15, á las dos de la tarde reparto de 500 bonos á los pobres.  
 A las seis tendrá lugar la novena y Salve solemne, después de la cual se organizará una procesión para cantar un motete delante de la Imágen que está en el centro del jardín, iluminado profusamente.  
 Con el favor de Dios presidirán esta función solemne, el Excmo. señor Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Meseguer y Costa Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Sr. Dr. don Julián Miranda, Obispo de Astorga, electo de Segovia.  
 Domingo día 16, desde el amanecer se celebrarán Misas rezadas cada media hora.  
 A las siete y media será celebrada la de Comunión general, con plática, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, cantando la Capilla escogidas coplas, después continuarán las Misas rezadas.  
 A las diez tendrá lugar la solemne Misa, que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, en la que se predicará un breve sermón, ejecutando la capilla una misa del Maestro Perosi de caracter polifónico.  
 Por la tarde, á las cinco y media, empezará el Certamen extraordinario en honor de la Inmaculada y de Ntra. Señora de la Cueva Santa de Segorbe. Será presidido por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona.  
 El lunes 17, á las ocho de la mañana terminarán tan solemnes cultos con el Aniversario de Reglamento en sufragio de todos los socios difuntos.  
 Lérida 5 de octubre de 1904.  
 El Excmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

**El descanso dominical**  
 «Una de las más importantes fábricas de Sabadell—dice la *Revista Popular*, de Barcelona,—deseosa de hacer más práctico el descanso dominical, ha tomado en junta general de amos y obreros el buen acuerdo de principiarlo el sábado de cada semana desde el medio día hasta la mañana del lunes, compensándolo con un pequeño aumento en las horas de jornada diaria. Lo cual favorece al trabajador en el sentido de que pueda disponer más libremente del domingo, y á las obreras en particular facilita el aseo de sus casas, lavado y cosido de sus ropas de la tarde del sábado, sin necesidad de ocupar ni una hora en día festivo en estas faenas. Parece que algunas otras fábricas seguirán muy luego este ejemplo.

BIENVENIDO.

**HOMENAJE**  
 á la Virgen del Pilar de Zaragoza en el año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada.

*Eligi et sanctificavi locum istum proesentia mea, utcum ibi nomen meum et cor meum cunctis diebus.*  
 He elegido y santificado este lugar con mi presencia, para que mi nombre y mi corazón estén allí todos los días.

Habia dicho la excelsa Señora en los libros Sapienciales «El ámbito de los cielos rodeé sola, y penetré en el profundo del abismo; paseéme por las ondas del mar, y en toda la tierra tuve mi principado.» Pero su asiento, decían los nuestros, con un linaje lleno de santo orgullo, su asiento y la morada de su predilección la puso en España; porque cuando en los admirables designios de su bondad elevóse sobre las alas de los querubines para escoger cual águila real desde las altas regiones del eterno nido de su primer amor, el incomparable privilegio fué para España; y nuestra patria, después de Judea, Galilea y Samaria, fué entre todas las naciones que yacían en tinieblas y sombras de muerte, la primera que vió destellar en sus horizontes los celestiales resplandores de la fe y la primera que cantó las alabanzas de María, y la que le ofreció las primicias de su universal adoración. ¿Dónde? Ya lo sabéis: en el Santuario del Pilar de Zaragoza.

Hecho verdaderamente probado es por la gran veneración de que ha sido objeto la Santísima Virgen del Pilar en todos los tiempos y edades, no tan solamente en Zaragoza y Aragón, sino que también en el resto de España.  
 Prueba evidente de que entre las tradiciones que tiene la Iglesia no pertenecientes al dogma, ninguna hay más uniformemente admitida que la referente á nuestra Señora del Pilar; es porque más de quinientos autores, así nacionales como extranjeros, se hallan contestes en afirmarla, sin que hasta ahora hayan podido incurrir en la nota de apócrifas las obras que prestan fundamento sólido á dicha afirmación. Corroboranla además multitud de bulas pontificias y gran porción de diplomas regios, y sobre todo esa inmensa devoción, esa creencia inquebrantable y esa profunda fe que por espacio de tantos siglos se tiene en tan piadosa tradición.  
 La tradición consiste en que por el año 40 de Jesucristo y bajo el imperio de Cayo Caligula, el apóstol Santiago el Mayor, hallábase predicando el santo evangelio en esta ciudad. Orando se encontraba el santo Apóstol en la noche del 2 de enero en compañía de algunos de sus discípulos cuando se le apareció la Virgen en carne mortal acompañada de un coro de ángeles que conducían su veneranda imagen y una preciosa columna de jaspe, recordándole el encargo que le hiciera al salir de Jerusalén, de que levantase un templo donde se rindiera culto á su divino hijo Jesús. Prometiéndole también protección especial no solamente para Zaragoza, sino para toda España, y desapareciendo de él en su poder la riquísima joya del Pilar santo, por tantos admirado y venerado. Dedicándose el santo Apóstol á cumplir inmediatamente tamaña empresa, en el mismo lugar ó sitio donde tuvo lugar la divina aparición, erigiéndose una modesta y humilde capilla de 16 pies de longitud por 8 de latitud, primitivo fundamento de tantos templos, donde andando el tiempo, había de rendirse culto á la Santísima Virgen.  
 Santuario que fué designado en un

principio con el nombre de Santa María la Mayor, trocando después su título por el de la Virgen del Pilar. Es el mismo lugar en que se levanta la airosa y riquísima Basílica del Pilar Santo, fué donde subsistió la humilde capilla que tan rico tesoro poseía, sin que ni las persecuciones de los emperadores romanos, ni la dominación de las huestes agarenas, fuesen suficientes para hacerla desaparecer. Grande sería, y en realidad fué, la devoción de aquellos primitivos héroes del Cristianismo hacia un templo de tan preciados recuerdos, dejando tan profundas raíces que todavía en nuestros tiempos de impiedad é indiferentismo, vemos tan crecidos ejemplos de piedad y devoción hacia dicho santuario, que en nada va en zaga á la de los primeros discípulos del gran Apóstol Santiago.

La ciudad de Zaragoza, donde el Apóstol esperaba recoger abundante mies de la divina semilla que iba sembrando, era en aquellos tiempos población importantísima. Habiéndose establecido en ella Santiago y sus ocho discípulos, modesta era la casa en que vivían, así como modesta la clase de vida que hacían. Durante el día cada uno de ellos se ocupaba en sus quehaceres, con los que atendían á su alimentación; y cuando la noche comenzaba á extender su manto sobre la tierra, salía aquella pequeña Colonia por las riberas del Ebro, y entonces era cuando el santo Apóstol dirigía la palabra á sus discípulos.

El jueves 6 de octubre, á las diez de la noche, empezarán las fiestas con una Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento (P. S. S. A.) á la cual serán invitados todos los adoradores de la Sección de Lérida.  
 Viernes 7, á las cinco de la mañana, Reserva, Plática, Comunión y Misa, terminando con la procesión de costumbre.  
 Por la tarde á las seis empezará la solemne Novena que consistirá en Rosario rezado, Ejercicios propios del día, Nueve Ave Marias cantadas solemnemente, terminándose con el canto de la Salve ó algún motete.  
 Sábado día 8, á las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa Jubilar, que será votiva de la Inmaculada, cantada por la Capilla, con plática antes de la Comunión, terminando con el canto de los Gozos.  
 Por la tarde á la misma hora seguirá la solemne novena.  
 El lunes y demás días que no lo impida la Rúbrica, á las seis y media, se celebrará Misa votiva de la Inmaculada Concepción, conforme al decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 22 de junio del presente año.  
 Martes día 11, á las siete y media de la mañana, se cantará el aniversario en sufragio del Rdo. Fundador D. José M.ª Escolá (e. p. d.) fallecido en 1884.  
 Sábado día 15, á las dos de la tarde reparto de 500 bonos á los pobres.  
 A las seis tendrá lugar la novena y Salve solemne, después de la cual se organizará una procesión para cantar un motete delante de la Imágen que está en el centro del jardín, iluminado profusamente.  
 Con el favor de Dios presidirán esta función solemne, el Excmo. señor Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Meseguer y Costa Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Sr. Dr. don Julián Miranda, Obispo de Astorga, electo de Segovia.  
 Domingo día 16, desde el amanecer se celebrarán Misas rezadas cada media hora.  
 A las siete y media será celebrada la de Comunión general, con plática, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, cantando la Capilla escogidas coplas, después continuarán las Misas rezadas.  
 A las diez tendrá lugar la solemne Misa, que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, en la que se predicará un breve sermón, ejecutando la capilla una misa del Maestro Perosi de caracter polifónico.  
 Por la tarde, á las cinco y media, empezará el Certamen extraordinario en honor de la Inmaculada y de Ntra. Señora de la Cueva Santa de Segorbe. Será presidido por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona.  
 El lunes 17, á las ocho de la mañana terminarán tan solemnes cultos con el Aniversario de Reglamento en sufragio de todos los socios difuntos.  
 Lérida 5 de octubre de 1904.  
 El Excmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

**UN SAGRARIO MENOS**  
 Copiamos de *La Lampara del Santuario*:  
 Es muy curiosa—decía meses atrás otro periódico católico,—es muy curiosa, por no llamarla de otro modo, la táctica que han adoptado ahora los impios.  
 Préndese, verbigracia, á la familia Humbert, y un periodista suelta la noticia de que una de las detenidas entretuvo los ocios carcelarios leyendo un libro piadoso. Al momento toda la taifa levanta el gallo gritando: —¿Lo ven ustedes? Los Humbert son católicos piadosos, son clericales; se comen los santos; se pasan la vida de altar en altar; quiza sus estafas no tienen más objeto que aumentar el dinero de San Pedro.  
 Y la inmensa turba se lo cree á pies juntillos, y queda para el vulgo como hecho probado que los Humbert son unos pillos grandísimos y á la vez unos católicos fervorosos, que es lo que se pretendía demostrar.  
 Luego se ponen las cosas en claro, y resulta que todos los Humbert son miembros activísimos de la logia *Los hijos de Hiram*; que el Federico es propietario del diario de Melun, *Avenir de Seine et Marne*, periódico de la catadura de *La Lenterne*, de Paris, de *El País*, de Madrid, y de *El Pueblo*, de Valencia; que ninguno de ellos iba jamás á la iglesia; que tenían prohibida la entrada en su castillo de Vives-Eause al párraco de la localidad, y que al comprar dicho castillo su primer cuidado fué convertir la capilla en bodega, colocando en el sagrario una botella de *Champagne*. Pero de todo esto son pocas relativamente las personas que se enteran, porque los diarios de gran circulación que se apresuraron á dar noticia de las lecturas piadosas de Eva Humbert, se olvidan de dar las referentes á la filiación masónica y brutalmente anticlerical de la familia.

**PROGRAMA**  
 de las solemnes y extraordinarias fiestas con que la *Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida* obsequiará á su excelsa Patrona con motivo del año jubilar Mariano

El jueves 6 de octubre, á las diez de la noche, empezarán las fiestas con una Vigilia de Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento (P. S. S. A.) á la cual serán invitados todos los adoradores de la Sección de Lérida.  
 Viernes 7, á las cinco de la mañana, Reserva, Plática, Comunión y Misa, terminando con la procesión de costumbre.  
 Por la tarde á las seis empezará la solemne Novena que consistirá en Rosario rezado, Ejercicios propios del día, Nueve Ave Marias cantadas solemnemente, terminándose con el canto de la Salve ó algún motete.  
 Sábado día 8, á las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa Jubilar, que será votiva de la Inmaculada, cantada por la Capilla, con plática antes de la Comunión, terminando con el canto de los Gozos.  
 Por la tarde á la misma hora seguirá la solemne novena.  
 El lunes y demás días que no lo impida la Rúbrica, á las seis y media, se celebrará Misa votiva de la Inmaculada Concepción, conforme al decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 22 de junio del presente año.  
 Martes día 11, á las siete y media de la mañana, se cantará el aniversario en sufragio del Rdo. Fundador D. José M.ª Escolá (e. p. d.) fallecido en 1884.  
 Sábado día 15, á las dos de la tarde reparto de 500 bonos á los pobres.  
 A las seis tendrá lugar la novena y Salve solemne, después de la cual se organizará una procesión para cantar un motete delante de la Imágen que está en el centro del jardín, iluminado profusamente.  
 Con el favor de Dios presidirán esta función solemne, el Excmo. señor Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Meseguer y Costa Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Sr. Dr. don Julián Miranda, Obispo de Astorga, electo de Segovia.  
 Domingo día 16, desde el amanecer se celebrarán Misas rezadas cada media hora.  
 A las siete y media será celebrada la de Comunión general, con plática, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, cantando la Capilla escogidas coplas, después continuarán las Misas rezadas.  
 A las diez tendrá lugar la solemne Misa, que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, en la que se predicará un breve sermón, ejecutando la capilla una misa del Maestro Perosi de caracter polifónico.  
 Por la tarde, á las cinco y media, empezará el Certamen extraordinario en honor de la Inmaculada y de Ntra. Señora de la Cueva Santa de Segorbe. Será presidido por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona.  
 El lunes 17, á las ocho de la mañana terminarán tan solemnes cultos con el Aniversario de Reglamento en sufragio de todos los socios difuntos.  
 Lérida 5 de octubre de 1904.  
 El Excmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

## La peregrinación

Hablábamos de la que acaba de celebrarse en obsequio a la Virgen de Begona.

Ha sido una manifestación solemnisma de la piedad y entusiasmo de los católicos de la Vasconia.

La misma prensa liberal, algunos de cuyos representantes no han dejado piedra por mover en su empeño de que el acto fracasara, no han podido ocultar su asombro, teniendo que reconocer que el éxito ha superado todas las esperanzas.

Cuarenta mil peregrinos de todas clases y condiciones, bajo la dirección de cuatro prelados, han subido al histórico santuario a rendir a la Santísima Virgen el homenaje de su amor y devoción.

Y, lo dicho, de aquellas amenazas de los liberales que a tambor batiente trataron de reunir todos los elementos adictos para imponer a los católicos su plebeyo despotismo, no ha resultado nada. Los peregrinos eran muchos, y fresco estaba todavía el recuerdo de lo que hicieron el año pasado. Había también considerable fuerza pública, y los que no querían que les impusieran su yugo los nietos de los que lo habían impuesto a Vizcaya en el 35 del pasado siglo, tuvieron que tragar saliva al paso de la formidable peregrinación, que formidable fué sin disputa para ellos.

Sólo cuando ya de vuelta se había aquélla disuelto, hubo algunas agresiones de que fueron víctimas unos cuantos devotos errantes e indefensos de los cuales vieron precisados a echarse a la vía para escaparse del peligro, como escaparon efectivamente siendo con ellos más humanas las aguas del Cantábrico que los corazones de aquellos salvajes.

Uno resultó gravemente lesionado, y fuera de esto, de algunos silbidos, de algún zarpazo, según cuentan, a los escapularios, y alguna carga de caballería, que no tuvo mucho que hacer, no hubo incidente notable que empañara el brillo de aquella manifestación soberbia.

De todo lo cual se sigue que no es tan fiero el león como lo pintan, y que si los católicos no usamos de nuestro derecho con toda libertad es, en sumo, porque no queremos.

Los bilbaínos lo han querido, y lo han logrado.

Y a propósito. ¿No decían que por ahí éramos tan feos y tan mal criados, que en el campo de Tarragona había poblaciones como Reus, que parecían feudo del mismísimo Pateta, y en ellos no podían los católicos ni respirar?

Pues hé aquí que en Reus mismo acaba de tener lugar una manifestación no menos estruendosa que la referida, y sin embargo no sólo no ha pasado nada sino que todo ha sido paz, amor y extremos de gozo y entusiasmo, compitiendo en honrar a María aquellos mismos que, por la cuenta, habían mostrarse más toscos y más airados.

Todo sea a mayor honra y gloria de Dios, y sirva de aliento a los buenos, que por dicha, abundan todavía más de lo que acertáramos a imaginar.

## INFORMACION

### LOCAL Y PROVINCIAL

Por fin, el catedrático de Psicología, Lógica y Ética de nuestro Instituto ha sido destinado a Avila, quedando aquí en su lugar el docto auxiliar D. Luis Magrané, Pbro.

Graves, gravísimas imputaciones se han hecho al catedrático saliente, ya de una manera velada en la prensa, ya en el terreno de la conversación privada.

Nosotros, cuyo deber es defender la pureza de nuestra fe y el buen nombre de nuestro centro docente, practicamos algunas averiguaciones, pero no quisimos arremeter de frente, porque nos quedaban todavía algunas sombras de duda y el temor de que los acusadores no flaqueasen en su constancia si llegase el momento de la prueba.

Por eso nos contentamos con dar la voz de alerta y excitamos el celo de los que tienen el deber de impedir abusos de esta índole que tan fatales consecuencias pueden tener para la juventud escolar y para la reputación del Instituto provincial.

No queríamos tampoco en asunto tan grave exponernos a ajar el prestigio de un Profesor sin que tuviésemos antes prueba plena de nuestros asertos, en cuyo caso habríamos levantado nuestra voz sin consideraciones a nadie ni a nada.

Unido esto al excesivo rigor que se suponía desplegaba en los exámenes se ha creado al Instituto una situación muy difícil, que requerirá un tacto exquisito para poderla sortear.

No es suspendiendo a destajo como se labra el crédito de un Establecimiento de enseñanza, sino enseñando bien las

asignaturas y empleando todos los medios para que los alumnos puedan salir airoso en sus respectivas asignaturas. El suspender es una función que está al alcance de todas las fortunas, intelectuales, pero el enseñar bien es la que caracteriza a los buenos y doctos profesores.

Precisa, pues, que los Catedráticos de nuestro Instituto se dediquen con ahínco a cicatrizar heridas que se han abierto al crédito de la Corporación.

Respecto del Profesor que se va, dijimos ayer que no sentimos su separación; sólo le deseamos que en Avila sea más circunspecto que ha sido en Tarragona, y no dé pie con su conducta a que se levanten allí contra él las tempestades que han turbado su reposo durante su permanencia en esta capital.

Que tenga buen viaje, y que esto le sirva de escarmiento.

Crean muchas personas que se interesan por Tarragona que el Ayuntamiento debía aprovechar la estancia en Reus del señor ministro de Obras públicas para gestionar alguno de los asuntos beneficiosos para la ciudad, que están sobre el tapete, añadiendo: otros, que valía la pena invitarle a que hiciera una visita a la capital, interesándole lo posible en favor nuestro.

Ignoramos lo que hayan hecho nuestras autoridades en este sentido y sería imperdonable y demostraría gran falta de celo el que hubiesen dejado pasar ocasión tan oportuna.

En el tren de las once regresó ayer de Reus el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo acompañado del canónigo Sr. Claverol y del vice-secretario de Cámara doctor D. José Zaragoza.

En el mismo tren llegaron los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y otras personas distinguidas.

Hoy debe celebrarse sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

En el expres de anteanoche regresó a Madrid desde Reus el Excmo. señor Ministro de Agricultura, habiendo sido despedido por las autoridades y personas notables.

Con el objeto de que las Teresianas puedan aprovecharse de los Santos Ejercicios, que tendrán lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, con motivo del año jubilar y quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, en lugar de la novena que todos los años se acostumbra celebrar en honor de Santa Teresa de Jesús en la Iglesia de San Miguel por la Asociación Teresiana, se celebrará este año un solemne Triduo en los días 14, 15 y 16 del corriente. Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado el M. I. Sr. D. José A. Cassola, canónigo de esta Santa Catedral Basílica. En el día de la Santa habrá Comunión general a las siete y media con plática preparatoria que dirá el mismo orador y a las once Misa cantada a cuarteto. La función de la tarde de todos los días empezará a las cinco y media.

A pesar de nuestras reiteradas súplicas no hemos podido conseguir que se facilitara a la prensa copia del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento en su última sesión para que el pueblo sepa como se gasta su dinero.

¿Que inconveniente hay en ello señores ediles? ¿Para qué sirve la máquina de escribir que costó mil pesetas?

Según telegrama de nuestro correspondiente en la Corte, recibido a las doce de ayer noche, la comisión de actas del Senado ha aprobado la de D. Juan Cañellas Tomás.

Creemos de utilidad para los Ayuntamientos de esta provincia, notificar que el muy digno señor Administrador de Hacienda de esta provincia D. Eugenio Lazo ha ordenado la inserción en el Boletín oficial, desde hoy, una circular referente a que todos los señores alcaldes de esta provincia procedan desde luego a la formación del padrón de cédulas personales para el año 1905, previniéndoles que para la referida confección deberán atenderse a las reglas insertas en el mencionado periódico oficial de esta provincia.

Probablemente mañana reanudará la Santa Visita por los pueblos del partido de Valls, nuestro Sr. Arzobispo.

La prensa de Madrid aplaude unánimemente la actitud que vienen observando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales que contiene una verdadera enseñanza, que debieran aprovechar tanto las clases directoras como las llamadas proletarias, pues sin detenerse delante de la actitud de las empresas de los rotativos, han votado contra la excepción que se quería conceder a las tabernas en los días festivos y contra la celebración en domingo de las corridas de toros.

Aunque el viento ha cedido un tanto, después de causar graves perjuicios a la agricultura de la comarca, la temperatura sigue siendo muy baja, viéndose precisados a echar mano por las noches de los abrigos de invierno.

Ha terminado el plazo para la admisión de reclamaciones respecto al plan de ferrocarriles secundarios formulado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

La Cámara de Comercio ha designado para que la representen en la Asamblea de Barcelona, a los Sres. D. José Vilar Tomás, D. Mateo J. Boada y D. José Dalmau.

Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona y La Garriga, al primer teniente del batallón cazadores de Estella don José Escrivá.

Sabemos que con motivo del Jubileo de la Inmaculada, se está llevando a cabo un trabajo que cuando pueda ser apreciado por los devotos de Nuestra Señora del Claustro habrá de producir gratísima impresión.

Por hoy no podemos decir más, esperando ser más explícitos dentro breves días.

Por Real orden se ha concedido a los fabricantes de alcohol un plazo que terminará en 1.º de diciembre próximo para que se provean de contadores «Siemens».

Dicen de Tortosa: «Procedentes de Reus regresaron ayer a nuestra ciudad, en trenes distintos, las bandas de música Lira Dertosense y Santa Cecilia; recorriendo nuestras calles al son de bonitos pasodobles y subiendo a cumplimentar a la primera autoridad local.

Como ignoramos a ciencia cierta el resultado del certamen en que ambas bandas tomaron parte, nos limitaremos a consignar que el primer premio fué declarado desierto, convirtiéndole en dos segundos de 750 pesetas cada uno, que fueron concedidos a las citadas bandas.

El tercer premio fué adjudicado a la de Cornudella.

Libres de todo apasionamiento y sin tener, por lo tanto, preferencia por una u otra banda, celebramos el triunfo de ambas que redundan en beneficio del buen nombre de Tortosa, deploando de paso que mal fundadas rencillas nos priven de contar con una buena música, que pudiera muy bien organizarse con valiosos elementos de ambas.

Hecha esta espontánea y sincera manifestación, cumplimos felicitar a la Lira Dertosense y a la banda de Santa Cecilia por el triunfo conseguido.

Escriben de Barcelona: Ayer mañana se declararon en huelga, cumpliendo el acuerdo adoptado, los obreros cargadores, descargadores y estivadores de maderas del muelle.

Piden, como ya dijimos, dos reales de aumento por jornal.

Esta tarde reanudaron el trabajo nueve de los huelguistas, a quienes se les ha concedido el aumento de jornal.

Para asistir a la sesión de clausura del Congreso Mariano de congregaciones hispano-americanas vendrá a esta capital el señor Nuncio de Su Santidad, quien concurrirá igualmente a la procesión que seguirá al Congreso. El eminentísimo señor Cardenal-Obispo ha dispuesto que la referida procesión, que saldrá de la Catedral, sirva para ganar el jubileo de la Inmaculada.

El director de la colección zoológica del Parque, señor Darder, venía notando que desde algún tiempo a esta parte aumentaba en proporciones alarmantes, sin motivos que lo justificaran, la mortalidad de las aves.

En el espacio de algunos días murieron un hermoso pavo real cruzado, que se había podido obtener a costa de mucho tiempo y de grandes sacrificios, y varias gallinas de Guinea y otras razas.

Sospechando que algo anormal ocurría, el Sr. Darder se decidió a practicar la autopsia de varias de las aves muertas, advirtiendo al abrir el vientre de las mismas un fuerte olor a fósforo, señal evidente de que habían muerto intoxicadas por haber ingerido aquel veneno.

No tardó el Sr. Darder en encontrar pruebas materiales de que las muertes ocurridas en las aves de la colección zoológica eran debidas a la intoxicación por medio del fósforo, pues un examen escrupuloso y detenido de las jaulas dió por resultado el hallazgo en ellas de cerillas arrrolladas de tal modo que el fósforo de la cabeza queda oculto y aquéllas ofrecen el aspecto de bolitas hechas con miga de pan.

El Sr. Lluich ha dado las oportunas órdenes para que el personal encargado de la vigilancia del Parque redoble ésta con el fin de evitar la repetición de hechos que por lo salvajes resultan verdaderamente inconcebibles y que pugnan con la fama que los barceloneses gozan de cultos; pero como la vigilancia, por exquisita que sea, resultará siempre ineficaz para evitar las fechorías de cuatro desalmados, el alcalde espera que el público (teniendo en cuenta que para solaz y esparcimiento suyo se hicieron aquellos jardines), se constituirá en salvaguardia de los ejemplares de la colección zoológica, delatando a los agentes de la autoridad a los autores de tan salvajes atentados.

## Que se enseñe el Catecismo

En el Brasil hay una separación entre la Iglesia y el Estado, que hasta en la Constitución de la República hicieron alarde de no nombrar a Dios para nada. Por vía de esta a entender que con la República amenazaba furiosa persecución religiosa. Gracias a Dios, no sucedió muy al contrario: el actual presidente es un católico que no se avergüenza de ir todos los domingos a misa, ni de cumplir otros preceptos de la Iglesia, bien que eso no quite lo malo de la Constitución. Ha sucedido ahora que la Cámara municipal de Rio Janeiro, autónoma como es, ha querido hacer uso de su autonomía, y por mayoría de votos acaba de aprobar una ley mandando enseñar el Catecismo en las Escuelas. Luego levantaron el grito algunos periódicos contra esa, que ellos llamaban infracción de la Constitución; mas el presidente, que es hombre de mucho peso y de tesón en sus ideas, no ha escuchado semejantes críticas y griterías, y la ley ha sido aprobada. ¡Ojalá muchos municipios imitasen al de la capital federal!

## UN REGENERADOR QUE SE REGENERA

¿Qué era Blasco Ibañez? Como estudiante, una medianía. Como escritor, la prensa ha consignado frecuentemente sus plagios. Como orador, enmudece en el Congreso.

Como hombre de ciencia, no pasa del a b c.

Tenemos, por tanto, que ni como sabio, ni como literato, ni como orador hubiera subido a la superficie de las medianías y conociéndolo, sentó plaza de regenerador... para lo cual no precisan ciencia, oratoria, literatura, ni sentido común, sino un poco de travesura y un mucho de despreocupación.

Echóse a regenerador; como pudo sentar plaza de corredor de ganado ó comerciante en hortalizas, y fundó un periódico; de tal laya y jaez, que puesto en la picota del Congreso avergonzó al mismo Blasco, quien negó una y mil veces haber escrito las enormidades que en el Congreso se leyeron.

Con dicho periódico excitó los más feroces fanatismos, enloqueció a las masas (inclinadas al motín y al desorden), lo dejaron hacer, llevó a sus amigos al Ayuntamiento valenciano... y el pobre pueblo sigue sin regenerarse, porque Blasco no le enseñó moralidad, respeto, caridad ni resignación; y también continúa sin obtener beneficio material alguno de los trabajos de Blasco, porque este no ha dado un céntimo al pueblo, ni para el pueblo fundado cajas de ahorros ni de socorros, ni sociedades cooperativas, ni patronatos, ni hospitales, ni dispensarios, ni cocinas económicas, limitándose a lanzarlo a las calles para que sirva de carne de cañón ante la fuerza pública, pelee como las kábilas contra las masas sorianistas y se envilezca insultando a las señoras que van al templo.

Nada bueno ha hecho Blasco por el pueblo.

En cambio Blasco no ha salido de sus campañas regeneradoras con las manos vacías.

En bellísimo sitio de la playa de Malvarrosa levántase un hermoso palacio.

Si alguien pregunta de quién es aquella suntuosa morada, le responderán huertanos y marineros.

Este palacio, con sus jardines y terrazas, atrio y verjas, es del demócrata Blasco Ibañez.

Si pertenece al demócrata Blasco Ibañez, que pasa la estación de los calores saturándose de sales marinas, aspirando brisas suaves y frescas y recreándose con el majestuoso panorama del Mediterráneo.

Ahora, según dice la prensa, preparase un hotel en Madrid, donde pasará la temporada de los fríos, hará la vida de los salones, pisará alfombras, estrechará las enguantadas manos de la burguesía y olerá perfumes, cosas preferibles a rozarse con las clases obreras que tienen callos en las manos y huelen a sudor.

Hotel en Madrid, y palacio a orillas del mar...

Los inviernos en la Corte, y los veranos en las playas...

Como se ve Blasco no ha regenerado al pueblo... pero se ha regenerado.

¡Y pensar que como Blasco hay muchos regeneradores!

¡Y que el pueblo no se cansa de servir de pedestal a dichos Blascos!

S.

## BODAS REALES

Asegura La Correspondencia que pronto serán un hecho las bodas de la infanta María Teresa con el hijo mayor de su tía doña Paz, princesa de Baviera.

A pesar de que, según parece, esta es la primera noticia que llega al público, no vacila el citado periódico en dar por inaudible el hecho a que se refiere, prometiendo que el matrimonio se celebrará antes del verano próximo.

La princesa, dice, es muy amante de España, tan amante, que no se resignaría fácilmente a vivir en el extranjero; por su parte el príncipe se halla muy bien en Madrid; con que es cosa resuelta que la joven pareja fijará su residencia en la capital de España, siendo el príncipe admitido en nuestro ejército.

El casamiento, según el referido colega, se hará público oficialmente dentro de pocos días.

## ECOS DE ROMA

Continúan con gran actividad los trabajos preparativos de las próximas fiestas del 50.º aniversario de la Inmaculada. El duque de Norfolk ha contribuido con una grande oferta, a fin de que en las fiestas de la Inmaculada ocupen dignamente el lugar que les corresponde las septentrionales de la Inglaterra católica.

Por la comisión han sido designados los oradores que han de hablar en el Congreso Internacional Mariano, y muchos de ellos han aceptado ya tan honrosa deferencia:

De éstos son muy conocidos el conde de Mun, Marc Sagnier, el prof. Luis Olivi, de la Universidad de Modena, el P. Zocchi, el prof. Micado de la Universidad de Rio Janeiro, Mons. Montes de Oca, obispo mejicano, el P. Lepicier y el canónigo Lemann de Lión.

Los oradores que predicarán en el solemne triduo que a principios de diciembre se celebrará en Sta. María la Mayor, son: Mons. Mistrangelo, Arzobispo de Florencia, Mons. Puya, Obispo de Anagnina, y Mons. Jardi, Obispo de Anagni.

El día 4 llegó la peregrinación suiza, que se compone de más de 500 peregrinos, dirigida por Mons. Peri Morosini; y el mismo día por la sarda llegó también la peregrinación de Terciarios Franciscanos de Hungría.

Se está organizando una peregrinación Americana entre los católicos de la diócesis de Brooklin, que irán a Roma a principios del próximo diciembre con el fin de asistir a las fiestas del Jubileo de la Inmaculada.

Presidirá la peregrinación el ilustrísimo Sr. Carlos Mac Donnel, Obispo de Brooklin, y tomarán parte muchísimos párrocos de la capital y de aquella vasta diócesis.

El Catholic Register de New-York añade que se unirán a los peregrinos de Brooklin muchísimos católicos de otras diócesis americanas.

Mons. Alejandro Lualdi, Rector del Colegio de S. Ambrosio y Carlos de los Lombardos en Roma, ha sido nombrado por el S. Padre Arzobispo de Palermo.

Su Santidad se ha dignado recibir estos días a una comisión de párrocos de la diócesis de Gerace en la Calabria presidida por el señor Vicario general de la misma Mons. Carlos Macri; a 17 jóvenes que después de algunos días de ejercicios espirituales, tuvieron la dicha aquel día mismo por la mañana de recibir por primera vez el Pan de los Angeles de manos del Excmo. Cardenal Vicario de S. S.; y a las jóvenes de la Congregación de Hijas de María de Grottaferrata acompañadas y presentadas al S. Padre por el propio párroco.

Acaban de llegar un grupo de peregrinos holandeses, dirigida por el doctor Kieckes.

La peregrinación, anunciada ya, de Juriscultos franceses bajo la dirección del Mons. de Cabrières, Obispo de Montpellier, y del Senador De Lamarzelle, llegará a Roma en el próximo noviembre.

En aquellas días tendrá lugar un Congreso en el se discutirá sobre el tema «La doctrina católica y la legislación civil.»

Además de los oradores arriba anunciados han aceptado también el encargo de tomar parte en el Congreso Mariano el P. Vaughan S. J., el P. Kottmanor de los Menores, el señor Obispo de Tarbe y otro señor Obispo.

Por conducto del Can. José Pereira y Mendes de la diócesis de Angola ha entregado al Nuncio de Su Santidad en Lisboa 4.375 liras para la corona de oro que debe ofrecerse a la Virgen Santísima en Roma en ocasión de quincuagesimo aniversario de la defunción dogmática de la Inmaculada Concepción.

## Guerra ruso-japonesa

Dicen de Nápoles que M. Verblunsky, inspector general de la Compañía de navegación ruso-china, que salió de Port Arthur a bordo de un junco chino, ha manifestado a un redactor del Mattino que Port-Arthur no caerá jamás en manos de los japoneses por hambre, porque las provisiones de la plaza son abundantísimas y los juncos chinos la abastecen sin cesar.

Las tropas que la guarnecen son 23.000 soldados y 6.000 marinos. Las mujeres son únicamente en número de 96 y todas ellas están al servicio de la Cruz Roja.

—El corresponsal del periódico el *Rous* dice que los rusos ocuparon el día 9 del actual, después de un movimiento envolvente, una colina que domina las fortificaciones levantadas por los japoneses en torno de Beniapudza. Los japoneses abandonaron precipitadamente a Beniapudza, después de un corto combate de la retaguardia.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia de la ocupación de Beniapudza por el general Kuropatkin.

—Todos los telegramas dirigidos desde el frente de batalla al Estado mayor general confirman que los japoneses se retiraron hacia Liaoyang.

—Los rusos abrigan el propósito de atacar las obras de defensa en Liaoyang. Aunque no se ha recibido noticia oficial alguna que lo confirme, supónese que son ya dueños de Yantai.

—Continúan las escaramuzas; pero en lo que se refiere a verdaderos combates, los japoneses, según todas las apariencias, están decididos a economizar sus recursos, para la defensa de Liaoyang.

—El Czar ha pasado revista a la segunda escuadra del Océano Pacífico.

—El hecho de haber abandonado los japoneses a Beniapudza casi sin combate, a pesar de la importancia estratégica de dicho punto, y la probabilidad de que también abandonen Yantai, hace suponer que hay en ello premeditación y que los japoneses intentan defenderse en Liaoyang.

—Dícese que el ejército y la flota japonesas, concentrando sus esfuerzos contra la escuadra rusa de Port-Arthur, echaron a pique últimamente a tres buques rusos.

—La legación del Japón ha comunicado una proclama imperial en que se expresa la satisfacción por los resultados obtenidos, gracias al valor del ejército y los esfuerzos de los funcionarios. Queda por realizar una ardua tarea, dicese en este documento; deseamos que todos redoblen su energía hasta haber logrado el objeto final.

Id.	á 8 dias vista.	Dinero	Pape
Id. cheque.	34'22		
Paris á 8 dias vista.			
Id. cheque.	37'25		
EFECTOS PUBLICOS			
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00	
5 " " fin mes.	77'20	77'22	
5 " " amortizable contado.			
5 " " fin mes.	98'00	98'05	
Empréstito municipal de Barcelona			
6 por 100.	103'50	103'75	
5 por 100.	00'00	00'05	
4 1/2 por 100.	90'25	90'50	
OBLIGACIONES CONTADO			
errocarril Norte: Segovia 5 por 100			
Almansa	103'65	103'85	
S. Juan Abadesas	78'00	78'50	
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'50	58'75	
Alicante 4 por 100	94'00	94'25	
4 1/2 por 100	99'85	100'00	
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'50	56'75	
Almansa no adhe. 3			
adhe.	76'65	77'00	
Orense 188-82.	52'75	53'25	
prioridad 3 por 100.	78'25	78'75	
Caceres y O. España 5 id	102'50	103'00	
Canal de Urgel.			
Impañite Trasatlántica 4 por 100.	98'	98'50	
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	97'25	97'50	
Barcelona de Electricidad			
5 por 100.	102'75	103'25	
ACCIONES FIN MES			
Banco Hispano Colonial.	135'	135'	
Banco de Barcelona.			
Catalana General Crédito	60'65	61'85	
Crédito	00'00	00'00	
Ferrol. Medina, Z. y Orense á Vigo	26'75	26'85	
Banco Préstamos y Descuentos.	24'	24'50	
Crédito Mercantil.			
Alicante.	84'50	84'60	
Norte de España.	54'30	54'40	

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### De Tánger

Madrid 11, 11 m.  
Un telegrama de Tánger da cuenta de haber aparecido en aquella capital un nuevo periódico titulado «El Mensajero», escrito en árabe y en francés.

En el artículo de presentación anuncia dicho colega que Francia se propone ejercer en Marruecos una acción pacificadora, evitando los atropellos de que son víctimas los indígenas.

—Ha zarpado del puerto de Tánger el crucero inglés «Minerva», cuya oficialidad fué obsequiada por el Mennebbí.

#### Muerte del marqués de Pickman

Nos telegrafian de Sevilla que el fin trágico del marqués de Pickman, muerto en duelo por el capitán de la guardia civil Sr. Paredes, constituye el tema de todas las conversaciones, hallándose impresionada la opinión.

En Madrid también se habla en todas partes del desafío, lamentándose que las autoridades no lo impidieran.

#### El Sr. González Rothwos

El gobernador de Barcelona ha conferenciado á las once de la mañana con el ministro de la Gobernación. En estos momentos debe conferenciar el Sr. González Rothwos con el presidente del Consejo, pues estaba citado para esa hora.

#### Sobre el duelo de Sevilla

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado el disgusto del Gobierno por lo ocurrido en Sevilla con motivo de la cuestión personal surgida entre el marqués de Pickman y el capitán de la guardia civil, Sr. Paredes.

Se dice que el gobernador de aquella provincia ha sido llamado á Madrid.

El fiscal del Tribunal Supremo ha excitado el celo de la Audiencia de Sevilla, para que esclarezca lo ocurrido en dicha cuestión.

#### Lo de los suplicatorios

El Sr. Maura ha conferenciado nuevamente con el Sr. Romero Robledo sobre la cuestión de los suplicatorios. Se espera que se llegará á una fórmula de arreglo en esta cuestión.

#### Comentarios

Se han hecho diversos comentarios sobre lo cuestión de los suplica-

torios. Uno de los personajes más significados de la comisión del Congreso, que entiende en el asunto, ha asegurado que todo se reducirá á una tempestad en un vaso de agua. Otros por el contrario aseguran que el asunto es de difícil solución y que irá al salón de sesiones con todas sus consecuencias.

#### Maura y Romero

A las tres y media ha terminado la conferencia que en una de las dependencias del Congreso han celebrado los Sres. Maura y Romero Robledo para ocuparse de la cuestión de los suplicatorios. El último de dichos señores se dirigió enseguida al salón para abrir la sesión.

El Sr. Maura dijo á un grupo de periodistas, que le aguardaban, que había diversidad de opiniones, lo cual es consecuencia del sistema parlamentario.

#### CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'35, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley relativo á la exención del impuesto sobre transportes marítimos en determinadas mercancías; y otro relativo á amortización de obligaciones de carreteras.

El barón de Sacro Lirio se queja de que algunos gobernadores de provincias del litoral hayan prohibido la pesca en domingo.

El ministro de la Gobernación contesta que ayer declaró que la industria pesquera no está incluida en la ley del descanso dominical y que ha enviado una orden-circular á los gobernadores de las provincias marítimas para que no se opongan á que se pesque en domingo.

El Sr. Trevijano expone los perjuicios que la ley de alcoholes ocasiona á las industrias vinícolas, al considerar al orujo como alcohol industrial.

El ministro de Hacienda dice que en el Reglamento están previstas todas las dificultades que la ley sugiere á los pequeños fabricantes de alcohol de orujo.

En defensa de su resolución no aplazando la aplicación del reglamento de alcoholes, lee una instancia de la Cámara de Comercio contra dicho aplazamiento.

También lee un telegrama de los criadores y exportadores de vinos de Málaga en que declaran que nada tienen de común con el llamado Sindicato nacional y Centro de fabricantes de licores.

Lee igualmente una carta de los cosecheros de vinos de Valdepeñas desmintiendo que se celebre allí un mitin contra la ley de alcoholes.

Dice que este mitin fué inventado por el corresponsal de un periódico de Madrid, con el fin de cobrar el tanto por ciento del telegrama.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley reformando la administración local.

El Sr. Azcárate apoya una enmienda y dice que era un mal que los Ayuntamientos de España fuesen dependientes del poder central, pero afirma que este proyecto empeora la ley vigente con el nombramiento de alcaldes por el poder central.

Ataca al Gobierno, acusándole de que tenga olvidado el problema catalanista, que continúa planteado, y que no se resuelve en el proyecto que se discute.

El Sr. Poveda, de la Comisión, le contesta en nombre de ésta.

Dice que los municipios, en sí, son organismos políticos y han de estar sometidos al Gobierno, y que sus relaciones con el poder central forzosamente han de depender de los centros de administración pública.

#### Proyectos de ley

De los dos proyectos de ley que ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso esta tarde, el primero dice así:

«Artículo 1.º Se modifica la ley

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 11

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel. en 24 hs.		
9 mañana	759.54 Milíms.	15.40	26.50	24.00	7.50	6.00	7.80	O. S.S.E.	342.50 kilmt.
3 tarde	757.35 Milíms.	23.20	26.50	24.00	7.50	6.00	7.80	O. S.S.E.	342.50 kilmt.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana	Despejado	0'0		68			
3 tarde	id.	0'0		42	5.50		

de 20 de marzo de 1900 por la que regía el transporte marítimo, en la forma siguiente: estarán exentos del pago de las cuotas de embarque en la navegación de 1.ª clase (cabotaje), las mercancías que á continuación se expresan: trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones vegetales y leñas y abonos.

Art. 2.º Quedan exceptuados del impuesto de transportes creados por el artículo 3.º de dicha ley, para circular por el interior del reino, por tierra ó por los rios, las mercancías siguientes: trigos, y los demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leñas y abonos.»

El segundo proyecto se concreta á modificar el sistema de amortización de las acciones de Obras públicas y de carreteras.

Por virtud de este proyecto se retiran de la circulación, dejando de devengar derechos desde el semestre siguiente á la publicación de esta ley, las acciones de Obras públicas emitidas por Real decreto de 9 de septiembre de 1852, 12 de agosto del mismo año y de 6 de junio de 1866.

Los tenedores de dichos valores los presentarán para su reembolso en la Dirección de la Deuda.

Para pago de dichos valores se concede una ampliación de crédito de 208.496 pesetas.

El importe de esta suma se saldará con el exceso que ofrezca la recaudación, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

#### Bolsin

6 t.  
En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 77'12.  
Francos, 36'80.  
Libras, 34'40.  
Empréstito nuevo, 97'80.

#### EXTRANJERO

##### Diplomático español fallecido

Paris.—Ha fallecido en esta capital el primer secretario de la embajada de España, señor marqués de Novallas, á consecuencia de pneumonia. Contaba el finado 49 años de edad y gozaba de gran crédito en el campo diplomático por su talento y exquisito trato.

##### Catástrofe en Santiago de Chile

Paris.—Noticias de Santiago de Chile dan cuenta de que se ha derrumbado en aquella capital un gran cobertizo que se estaba construyendo para la casa Prat, sepultando á gran número de obreros, de los cuales han muerto unos 20, resultando los demás heridos de más ó menos gravedad.

##### Choque de trenes

Paris.—De Nueva York comunican que un choque ocurrido entre un tren de viajeros y otro de mercancías han resultado 33 muertos y 30 heridos. El accidente tuvo lugar en Warrensburg.

##### El conflicto ruso-japonés

###### En Port-Arthur.

Situación crítica  
Paris.—Comunican de Londres que el «Morning Post» inserta una noticia en la que se dice que circula el rumor en Shanghai, Chefú y otros puntos, de que el general Stoessel ha manifestado que solo podría resistir hasta fines de noviembre, pues en aquella fecha carecerá de víveres y municiones.

##### Rumor insistente

Paris.—Nuevos despachos recibi-

dos de Londres dicen que aumenta el rumor indicado en otro telegrama respecto á rendición de Port-Arthur.

Añádes que el general Kuropatkin, conecedor de la situación crítica de Stoessel, se ha decidido á adoptar la ofensiva, y á marchar hacia el Sur en auxilio de la plaza sitiada, despreciando todos los peligros.

#### Bolsa de Paris

Exterior español, 87'05.  
Acciones Norte, 188'00.  
Alicante, 292'00.  
Plata fina, 96'00.

#### MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

#### IMPORTANTISIMO

### á los Herniados

(TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

#### José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

#### ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

#### CLINICA DENTAL

#### D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

#### ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. Bartolomé Lartigau

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de la letra inglesa, redonda y griega.

B. S. Carlos, 20, 2.º izquierda

Se contesta á consulta, relativa, al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades testamentarias etc.

## SE VENDE

una pieza de tierra, cercada de paredes, situada en las afueras de San Francisco. Informarán, Granada 7, principal.

## OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 11:  
Administración de Hacienda.—Circular muy interesante á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia interesándose procedan á la formación de los padrones de cédulas para 1905.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia una relación de los Ayuntamientos que aun no han rendido la cuenta de las cédulas personales que tienen pendientes con la Hacienda pública.

Administración principal de Aduanas.—Anuncio interesante á los fabricantes de alcohol, aguardientes y licores de todas clases.

Junta de Sanidad.—Circular recordando la obligación de los alcaldes que tienen de remitir copia de las contratas que tengan celebradas con los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios que actualmente prestan sus servicios como titulares.

Comandancia de Marina.—Haciendo saber que dispuesto por Real orden de 19 de septiembre último se publique una convocatoria para cubrir 50 plazas en la Escuela de artilleros de mar.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Publica los nacimientos y defunciones clasificados por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de septiembre de 1904.

Alcaldías.—Las de Villalba, Riudecols, Cabacés, Las Pílas, San Jaime, La Galera, Viñols, Rodoná, Solivella y Peralfort publican servicios.

Providencias Judiciales.—El Juzgado de 1.ª Instancia de Gandesa publica Edictos.

Estadística de mortalidad durante el mes de septiembre en Tarragona.

#### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Pilar Pijuan Gilavert, Espinach, 6 (20 meses).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

#### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas auteayer

De Liorna y esc., v. «Stalia», de 755 ts., c. N. Fonsllas, con tránsito, consignado á los Sres. Boda hermanos.

De Huelva y esc., v. «Játiva», de 793 ts., c. L. Benitez, con efectos, consignado á D. R. Musolas.

#### Despachadas

Para Gottemburgo y esc., v. «Stalia», con carga general.  
Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

#### CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 11

4 por 100 interior contado. 77'10  
4 por 100 ídem fin de mes. 77'12  
4 por 100 ídem fin próximo. 00'00  
4 por 100 amortizable. 98'00  
Banco de España. 184'00  
Tabacalera. 430'00  
Cambios de Paris. 37'00  
dem de Londres. 34'43

#### Cambios de Barcelona, día 11

CAMBIOS EXTRANJEROS  
Londres á 90 días fecha. 34'05 dinero

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca **SALUD**

Exljase el legítimo **Jarabe Climent Salud** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El **Jarabe de Hipofosfitos**, marca **SALUD**, se receta, á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS  
Azulejos, Baldosines, fregaderas, vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA**  
Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

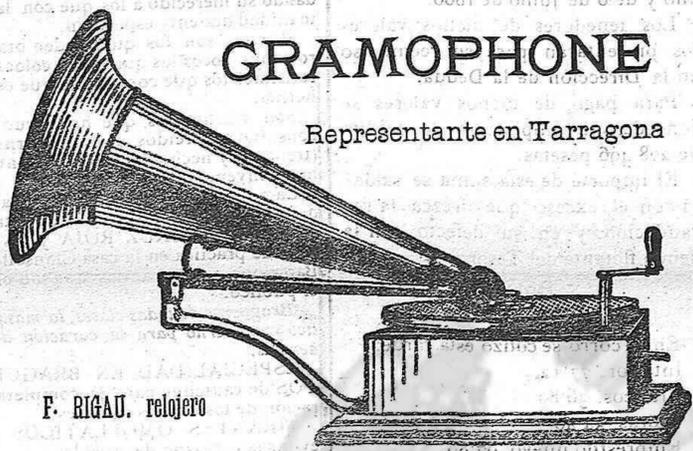
## SASTRERIA Y CAMISERIA

### DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes, eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandrines, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.



## GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

#### ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

#### ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 15 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa é Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 35. principal.

Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## COMERCIO DE J. GUELL

Mayor, 39, Tarragona

Merinos, Casimires y Taxis para trajes de señores sacerdotes. Cambreines y Batistas para Sobrepellices. Géneros para luto, Pañería, Lencería Tejidos algodón alta novedad. Mantas de lana y de algodón, Mantones, Polillas y Tules, Sábanas de todas clases, Corsés, Mundos y Maletas, todo á precios muy baratos.

Cerrado los días festivos

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

## FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

## A TRES REALES CAJA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

## PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS



## Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes  
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival, para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona. Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánglin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA. MAYOR. 14

## COLEGIO JOSEFINO

PREPARATORIO

Para el Comercio y la segunda enseñanza, y declarada en situación legal por el Rectorado de Barcelona,

DIRIGIDO POR

## DON JOSE DANIEL MATAMOROS

En este acreditado Colegio, fundado en 1861 y cuya cabida es de 1842 metros cúbicos, se proporciona una enseñanza sólida, integral y cristiana, y se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza por sólo 50 pesetas mensuales, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos, y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas. También se admiten medio-pensionistas por 25 pesetas. Recomendados con enseñanza preparatoria, 7.50 pesetas. Recomendados sin id., 5 pesetas. Comercio de seis á siete de la tarde, 5 pesetas. Clase general, 2.50 pesetas. Adultos, de siete á nueve de la noche, 2 pesetas.

Tarragona.—Plaza de la Fuente, número 16.—Tarragona

NOTA: Los pensionistas de este Colegio tienen además la gran ventaja, de que si se marcharen á sus casas por las vacaciones de Navidad y Pascuas, solo se les descontará la mitad, y si una vez empezado el mes tuviesen que salir del Colegio por falta de salud ó cualquier incidente, se les entregará el importe de todos los días ausentados.

## “LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros  
DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad».)

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferraté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen á consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que á éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías, á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.